

Redacción, Administración  
Calle...  
Benito Gutiérrez, 1  
Teléfono 182

## Impresiones del día

La costumbre, no interrumpida, consistente en representar el drama religioso-fantástico Don Juan Tenorio en los días de la conmemoración de los difuntos. —Inconvenientes, errores y lamentables consecuencias que esta práctica entraña. —Modo de hacer que en lo posible caiga en desuso esta especie de moda.

Hace tres cuartos de siglo, próximamente, que el insipido poeta D. José Zorrilla, autor de la hermosa leyenda titulada «El Cristo de la Vega» (que es la mejor de cuantas obras produjo este ingenio) y creador de otras muchas joyas líricas y teatrales, debidamente aplaudidas por la crítica, escribió el drama cuyo nombre enesabeza estas líneas.

Se hallaba entonces en todo su apogeo, en nuestra patria, la escuela romántica. La mayoría del público acedia y hasta aplaudía, con verdadera delectación, todos los engendros de la imaginación por estupefandos y maravillosos que fuesen, siempre que en ellos se presentasen conflictos entre locos apasionamientos, que, rotos los lazos de la ley moral, protestaban contra todo lo que fuese orden, paz, respeto al prójimo, amor a la familia y consideración debida a los fundamentos de la sociedad. Como dijo, con mucha exactitud, el famoso escritor francés Mr. Duvergier de Hauranne en su estudio crítico sobre las escuelas románticas publicado a principios del pasado siglo XIX, «el romanticismo, tal como hoy se ha puesto y desde que dejó a un lado el ideal cristiano, único que podía sostenerle, no solamente es una ridícula escuela, sino que entraña una enfermedad, como el sonambulismo ó como la epilepsia».

No son para contados los desatinos y los absurdos á que condujo esta exaltación de la fuerza y del atrevimiento, personificados en héroes (llamémosles así porque lo exige el lenguaje literario) dotados de belleza física, muy bien trajeados, muy valientes, muy engañadores, muy arrogantes y muy soberbios, que viven con el alma dormida y con el corazón postrado.

Algún escritor moralista de aquellos tiempos trató de sacar á la palestra, en el debido estudio crítico, «la influencia de la escuela romántica, por medio de la sugestión, en la comisión de determinados hechos criminosos y principalmente en la de los que atacan á la honestidad y en la de los llamados delitos de sangre». Pero la mayoría de los críticos, pensando con mucho acierto, juzgaron que para desacreditar tan absurda escuela literaria gran lección interior, no existe mejor arma que la del ridículo, y á tal efecto se escribieron trabajos satíricos, como aquel graciosísimo, debido á la pluma del insigne Mesonero Romanos, titulado «El romanticismo y los románticos» en el cual el autor hace ver de que modo un sobrino suyo, por ser aficionado á leer obras disparatadas pertenecientes á aquella hoy desacreditada escuela, sufría una suerte análoga á la que cupo á don Alonso Quijano el Bueno, al que los malaventurados libros de caballerías llevaron á convertirse en el famoso loco don Quijote de la Mancha, sublime buscador de un ideal imposible de encontrar en esta miserable tierra, y objeto de diversión para mozos de mesón desocupados, dancantes y pícaros.

En la época que me refiero, ó sea durante la primera mitad de la centuria décimo novena, se escribieron en nuestra patria, entre otros muchos que no cito en obsequio á la brevedad, los dramas románticos titulados «D. Alvaro ó la fuerza del Sino», «El Trovador y Los Amantes de Teruel», que (no obstante determinados extravíos propios de las tendencias románticas, tan tolerantes y tan melifluas para combatir la falta de sentido moral) eran unos verdaderos himnos entonados en loor de la España caballeresca, de la que se cubrió de gloria combatiendo contra los agarenos durante la titánica lucha de ocho siglos que se llamó la Reconquista española. Nuestro público aplaudió entusiasmado las figuras «caballerescas del noble indiano D. Alvaro, del valiente Manrique y del enamorado y leal Diego Marcial, y al tributar aplauso tal, rendía un debido homenaje á los recuerdos de aquella España, en cuyos actos de valor tenían y tienen que aprender tanto las generaciones posteriores, pues aun en los tiempos de Carlos III, en que el Duque de Rivas hace figurar la acción de su obra, dominaban los sentimientos de hidalguía, propios de las felices épocas medioevales, toda vez que no había soplado aún el viento de fronda de la Revolución francesa.

El inspiradísimo vate don José Zorrilla, rindiendo culto á las corrientes entonces dominantes en la literatura de todas las naciones, y especialmente en la de las latinas, sacó á las tablas escénicas á un personaje que ya era conocido del público. El gran blasfemo, audaz seductor de pobres niñas insensatas, sonacudador de cuantas leyes se dictaron por Dios y se tradujeron ó adaptaron por los hombres para el gobierno de la sociedad; el gran jactancioso de sus delitos, enamorado de su deformidad moral como el camello lo está de su

joroba, ya había sido expuesto á los espectadores, aunque con tonos más suaves y en forma menos descarada, por el inmortal Tirso de Molina, en su famosa obra «El Burlador de Sevilla», y por el ilustre Zamora, en su «Convidado de Piedra», y había sido llevado también al terreno de la lírica por Lord Byron en su poema «Don Juan», y por Espronceda, en su leyenda «El Estudiante de Salamanca».

En todas las citadas producciones se presenta la misma figura, la del cínico soberbio, que, no queriendo darse cuenta de que existe otra vida, se encenaga y se revuelve en el lodo, y cuando le sorprende la muerte, le encuentra atolado y confundido, viendo que el inmenso poder divino es algo infinitamente más grande que todas aquellas risibles y supuestas grandezas que él lograba en retos y en desafíos.

Sacó Zorrilla á la escena esta misma figura, pero cometió mil desaciertos en que no incurrieron sus antecesores.

El D. Juan ideado por Zorrilla no solamente es soberbio, jactancioso, blasfemo, y en suma, un ser despreciable, sino que también es un traidor, que, cobarde y ratero en medio de su valentía, engaña, mediante una traición inofensiva, á su mejor amigo, y lleva al deshonor y á la corrupción á la infeliz doña Ana de Pantoja, que, si se hubiera casado con el desventurado Mejía, acaso le hubiera podido hacer bueno y le hubiera conducido por el camino del cielo. El D. Juan ideado por el insigne Zorrilla escalo el lugar sagrado en que vivía doña Inés, educándose en la más pura de las doctrinas morales, y sintiendo por ella no el amor del hidalgo, sino la pasión bestial del salvaje, la sacó del convento donde estaban dirigiendo el alma de la pobre niña, y comprometióla gravemente en su fama y en su honra, (que á parecer nada le importaban á aquel libertino repugnante y odioso), la llevó á la finca á orillas del mar, y, allí, en vez de hablarla de las dulzuras del cielo, base de esa clase de amores que sienten los que fundan las famias honradas, le habló de la pasión sensual y de beber lágrimas, etc., etc., en aquella famosa escena del sofá, en que, incurriendo en el error imperdonable de presentar el vicio dorado, para hacerle simpático, derrochó el autor los prodigios de su imaginación y de su poesía. Llega el Comendador, único defensor de la honra de su hija, y porque no se la entrega á aquel libertino loco, que de tal modo y tan torpemente comprometió la fama de la infeliz, el famoso D. Juan mata al buen padre culpador de la ley moral. Y el autor, verdaderamente extraviado, lleva al Comendador al infierno, considerando, al parecer, que el padre que guarda á su hija y no se aconcha al primer bichón jactancioso y guapo que se le tira y que se pone de rodillas, es un malvado y un gran pecador que merece la condenación eterna.

Aun ay más, mucho más, en este tristemente célebre drama Don Juan Tenorio, que causa las delicias de una mal aconsejada parte de nuestro público. Muerto de un pistoletazo el buen Uloa, defensor de la pobre niña escarnecida por Don Juan, éste se indigna y se revuelve, y en aquella desdichada redondilla que al final de la jornada cuarta dice al saltar por el balcón hacia el cielo la culpa (¡oh desatino inconfundible y monstruoso!) de que un hombre de bien como aquel honrado padre no haya creído en los llantos y en las súplicas de quien, si hubiera amado de veras á doña Inés á hubiera dejado en el convento en vez de producir el escándalo del rapto que en tan alto grado la deshonraba, y se hubiera presentado á la familia de tan noble niña á ofrecer esa misma penitencia de cuyo cumplimiento daba tan pocas garantías el que una hora antes había llevado la corrupción al hogar de la prometida de su amigo.

Muere la infeliz doña Inés, dice el autor que aquel alma fué á la presencia de Dios, pero, incurriendo en una herejía, como tal intolerable, el poeta hace volver á la Tercera á la pobre niña, y sin destinaria al lugar correspondiente á sus acciones en la vida, la tiene en una situación interina, porque como ella misma dice «queriendo ser tan fiel á un amor de Satanás, con Don Juan se salvará, ó se perderá con él». Espectáculo verdaderamente repulsivo es el de una desventurada niña, educada para ser una honrada madre de familia, (única figura verdaderamente poética que existe en la sociedad) y arrastrada por un libertino á exponerse á la condenación eterna, habiéndose valido el malvado, para perder «que la alma inocente, de esa me filia poesía que para más altos fines debía haber reservado el vate».

Al cabo de muchos años vuelve Don Juan á Sevilla cansado de escándalos y de crímenes y se presenta al público en aquella jornada del cementerio, única que en toda la obra puede recibirse á parlamento. El infame libertino vé que «ya á humillar comienza su grandeza un no sé qué de grande que le espanta»; se arrepiente con mucho trabajo en aquella escena en que el Comendador, en estatua, revela que está en el infierno, ejemplo efficacísimo para que al parecer los padres no defraudan á sus hijas, y se va al cielo entre los aplausos de la galería, la cual no concuerda muy bien de la pseudo-moralaja de este cuadro final, habrá creído muchas veces que puede existir libertad para corromper hogares y para escalar templos, desdiciéndose luego no por amor á Dios sino por miedo al infierno ó por amor á otra criatura.

Y esta es la famosa obra que desde ha-

ce tres cuartos de siglo viene dedicando nuestro público á conmemorar á los difuntos y á rogar por ellos! ¡Y á la representación de este drama, el más popular, desgraciadamente, de cuantos se han escrito en nuestra patria, asisten niños inocentes y delicadas jovencitas, todos los cuales embriagados en aquella atmósfera de veneno, hacen los inevitables comentarios acerca de los dislates que presenta el autor, dándose el caso, que yo presencié, de que un encantador niño de cuatro á cinco años preguntase á su madre al ver la escena del sofá: «¿Cómo es que tenía novio esa monjita? ¿Pues no decías tú que las monjitas no se casan?» y dando ocasión también á que por tales inocentes se formularan otras muchas dudas que por lo delicado de su índole no puedo, ni debo, ni quiero transcribir aquí.

Si se quería honrar á los valientes de las generaciones pasadas, en este señalado día en la Iglesia recuerda á los difuntos acerca de los cuales no se sabe si murieron en gracia, se pudo muy bien haber escogido cualquiera otro de los muchos dramas en que como en los anteriormente citados (sin que estos se hallen exentos de ciertos defectos, algunos de entidad) aparecen héroes legendarios, pero no se presentan rufianes, ni libertinos, ni traidores como lo era el famoso Don Juan. Si se aspiró á que el público, que en su mayor parte está poco acostumbrado á meditar sobre la muerte y sobre sus consecuencias, pensase en tales ideas, debió presentarse alguna producción en que se pudiese dar relieve lo deleznable y vano de las grandezas humanas, pues muchas producciones escénicas de esta clase se han escrito, y algunas de ellas por cierto en versos muy hermosos y con muy interesante argumento.

¿No conviene mil veces más, respecto de la vanidad de los placeres é ilusiones del mundo, la noble y verdaderamente hermosa figura del duque de Gandía, renunciando á su elevadísima posición al ver el cadáver de la en un tiempo hermosísima, reina Isabel, que el figurón de Don Juan Tenorio, revoiviendo el odio y engañando á niñas incautas con sonoros versos?

Este es el drama, que, durante tantos años, se viene representando en España, aun por la más modesta sociedad de aficionados. Y los conceptos disparatados y las ideas inmorales que contiene se han ido infiltrando como veneno, aun en el hogar más serio.

Existen en España muchos poetas de verdadero valer. Ellos, que cuentan con rica fantasía y poderosos medios para llevar á cabo la empresa que voy á proponer, pueden perfectamente evitar que siga en pie el mal á que en estos apuntes me refiero. Escriba quien sepa y pueda una obra dramática destinada á poner de relieve lo efímero de la vida, y á honrar la memoria de los que yacen durmiendo el sueño eterno. Y estableciéndose la costumbre de representarse en estos señalados días la producción interesante, sana y moral que se crea así, vea el drama Don Juan Tenorio á dormir al panteón del olvido para no levantarse más.

EL AMIGO FRITZ  
Burgos 31 de Octubre de 1912.

## DICE BENAVENTE

El ilustre dramaturgo Jacinto Benavente, ha leído el pasado el pasado mes un notable discurso en una velada literaria presidida por doña Paz de Borbón, el cual reproduce «La Basílica Teresiana».

Del citado discurso son los párrafos siguientes, que reproducimos gustosos:

«Y qué decir de nuestra historia, la historia de España, tan falseada por los extranjeros, y lo que es más triste, por la pasión política de los nuestros? ¿Qué horrores no se habrán escrito de nuestro fanatismo religioso, de injuria española, de nuestras crueles dades coloniales?»

«Como si todo ello hubiera sido fanatismo nuestro! Como si España hubiera sido cosa opuesta á la historia del mundo! Se llamó á Felipe II el demonio del Mediodía, y en su tiempo reinaba Isabel de Inglaterra, más cruel, más fanática perseguidora de sus enemigos personales que lo fué nunca Felipe II.»

«So o la matanza de San Bartolomé, en Francia, suma mayor número de víctimas que la Inquisición española con toda su leyenda, propagada por dramas y novelas extranjeras y nacionales.»

«Y de nuestra política colonial en la India, ¿qué diremos? No sería tan trágica, tan destructora, cuando de ella surgieron pueblos grandes y libres, orgullo de nuestra raza, una política trágica y opresora, destruye toda posibilidad de emancipación. No habrían oprimido tanto cuando de igual á igual, fuertes y perfectos, pudieron combatir y proclamar su independencia.»

«Yo he visitado parte de América, y con orgullo puedo decirlo, lo mejor que hallé en ella es lo que de español queda allí, pese al cosmopolitismo invasor.»

«Los cuidados de la familia española, la discreción de la mujer, no contaminada de feminismo, que más bien debiera llamarse masculinismo. La generosidad hidalga en los hombres, el trato afable y llano en los iguales y los inferiores... Todas esas virtudes de nuestra raza, contrastando con la sequedad de los hombres de fuera que allí

andan de todas partes y hacen de las hermanas ciudadanas á la española, estado en los hogares donde aún alienta el espíritu de nuestra raza, que penetra como amigo, desagradable a la americana, cuando por sus calles va uno entre empujones y codazos de los hombres febriles de negocios, codiciosos de bienes materiales. En el afán de calumniar á España se ha llegado á equiparar á la religión católica de nuestra decadencia... ¿A la religión? Bien, como en alguna vez hubiéramos sido religiosos. No fue la religión; nuestra falta de espíritu religioso fué, si... la culpable de nuestra decadencia.

Todo puede decirse que ha fracasado en España, en el mundo si queráis, menos la religión cristiana. ¿Queréis saber por qué? Porque ni España ni pueblo alguno del mundo ha sido verdaderamente cristiano... ¿Sabéis de pueblo alguno que haya sido gobernado cristianamente, que haya vivido cristianamente? La política de Dios y gobierno de Cristo no fueron realidad, ni apenas aspiración en pueblo alguno.

«Así hubiéramos sido alguna vez, así fuéramos en verdad cristianos!»

Direis, acaso, que no preconiza la bondad de una idea religiosa ó filosófica la imposibilidad de su aplicación en la práctica. Su mayor excelencia es esa, un ideal que es siempre ideal... Que es humano y está siempre sobre lo humano.

La palabra de Cristo, que es el camino, la verdad y la vida. Es decir, una verdad á la que hay que ir caminando siempre, toda la vida, muchos siglos...

«Gratísimo no es saber que el ilustre Benavente, el más grande escritor dramático de nuestros días, emplea sus talentos prodigiosos en el servicio de la verdad y de la razón.»

«¡Ojalá el inmenso artista del pensamiento y de la palabra, abjurando algunos de sus antiguos errores en materia moral y execrando, como Zorrilla su Tenorio, sus «Malhechores del Bien», siga adelante por la senda en que comienza á dar tan seguros pasos.»

«¿Cuánto bien podría esperar de su pluma la sociedad presente si aquella se inspirase siempre en las normas benditas trazadas por Dios al hombre y en cuyo cumplimiento radica el verdadero progreso moral de los pueblos!»

## La lotería

POR TELÉGRAFO MADRID 31

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas el número 12.057 Madrid.
- Con 60.000 pesetas el número 30.557 Barcelona.
- Con 20.000 pesetas el número 7.878 Astillero.
- Con 1.500 pesetas los números 5.835, 26.814, 30.095, 2.970, 15.986, 26.953, 17.156, 19.255, 5.318, 3.656, 27.490, 21.566, 840, 23.847, 30.825, 14.334 y 3.919.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia de don Juan Merino y con asistencia de 17 señores diputados, ábrese á las 7-10 de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

Se acordó remitir al señor Gobernador dos certificaciones pertenecientes á dos de los elementos que han terminado el periodo de observación en el manicomio de Santa Agueda.

Que pase á informe de la Comisión de Gobernación un oficio del señor Ingeniero jefe del servicio agronómico de la provincia, en el que interesa se le facilite la cantidad de 700 pesetas para los gastos que ocasiona la Inspección de los Viveros.

Que se incluyan en el orden del día de la sesión inmediata las proposiciones siguientes:

Una del señor Berdugo, pidiendo se revoque el acuerdo de la Corporación, en virtud del que concedió al colegio de Briviesca, una subvención de 500 pesetas.

Otra, suscrita por el mismo señor, en la que pide se suprima la subvención de 2.000 pesetas que viene prohibiendo el Ayto. de Desamparados de esta población y

Otra de los señores Rilova y Fuente, pidiendo se rebaje del presupuesto la partida consignada para subvención del Montepío de empleados.

Después de tomada en consideración y acordada la urgencia del asunto, se aprobó una proposición del señor Rilova, sobre que se dirijan telegramas al presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda, oponiéndose á la petición formulada por la Diputación de Orense y otras entidades, solicitando la libre introducción del maíz y trigos exóticos.

Que pase á informe de la Comisión de Gobernación otra proposición del señor Olmos, sobre que se adopten algunas medidas encaminadas á mejorar el estado actual de la Casa de Misericordia.

## OREMOS POR NUESTRO PASTOR

La muerte del Prelado virtuosísimo á quien fueron sus amados diócesanos con la sinceridad propia de los sentimientos nacidos y fecundados al calor del corazón, ha despertado en lo íntimo de mi ser emociones hondas de melancolía vaga y extraña, inenarrable para la pluma tosca del prosista mercenario, cuyo espíritu vive divorciado de los poemas del amor; pero traductibles para la lira del cantor de ideales, en cuyo ambiente alienta y se nutre su alma.

Ye acertaría acaso á decirnos en ese lenguaje que se llamó antiguamente lenguaje de los dioses, en ese lenguaje del alma soñadora y ennoblecida por sus propias inspiraciones, las virtudes de ese padre amantísimo de su diócesis, de ese sacerdote esclarecido á quien la humildad enalteció; de ese Pastor celosísimo de la guarda y custodia de su rebaño, á quien la muerte hizo abandonar de improviso su cayado entre las breñas de la jornada...

Yo os diría de ese Pastor, de ese Prelado, de ese padre cosas bellas, muy bellas, como son todas las que inspira el Cielo á los cantores que le consagran sus armonías; yo os diría poemas de caridad y de amor del abnegado, del apóstol, del héroe que supo evangelizar su vida haciendo converger sobre sus actos tanto de aquella luz nimbadora de las serenas frentes de los predilectos del Señor, tanto de aquel fuego abrasador de los corazones arrobados en el tesoro del amor d vino; tanto en una palabra, de aquel algo, hermoso, grande, sublime, que es patrimonio solo de las voluntades de temp'e de acero, de las energías que no se doblan, de los espíritus que no seden al desaliento ni al desmayo, porque la anima el soplo, el fecundo soplo de la fe triunfadora y bendita.

Os diría cómo en época luctuosa de estrago y duelo, en saigados días de infortunio y de luto en que de los hogares se evantaba el sollozo y en que de fondo del alma se desbordaba la amargura; en días trágicos, en días fatídicos en que el espanto vela desfilir la interminable procesión de la muerte, en que la peste pobaba los hospitales de desventurados y bajo el cielo eterno mente azul de la feraz Andalucía, parecía flotar el crepón de una tumba; os diría como entonces el sacerdote humilde y desligado de terrenales afectos, pasaba como mensajero de paz y de amor, repartiendo la limosna del alma entre los indigentes del consueo...

Os diría como el ministro del Dios de las alturas llevaba hasta el fondo del corazón herido el bálsamo de la resignación y la luz de la esperanza, esa flor de eterna sabiduría que purifica el alma de la mortal miseria y presta sus alas para levantarse hasta las cumbres de su Patria al alma pecadora, de adelantada y abatida en el espino so erial de sus dolores...

Os diría á figura del siervo del Señor, cuyas manos y cuyos labios hacen caridad, cuya plegaria conforta á los débiles y cuya compañía de amor mitiga las amarguras del tránsito á la muerte... Os diría cosas bellas, muy bellas, del padre, del hermano, del amigo de los pobres, de los enfermos y de los tristes al mostrarse la ejecutoria de las bondades, de las virtudes y de los heroísmos, de vuestro Prelado fallecido.

Pero... ¿para qué? ¿Para qué he de repetir lo que todos vosotros sabéis? ¿Para qué he de pretender resucitar hechos que están vivos en vuestro recuerdo, que están grabados en vuestro corazón con la fuerza del afecto entrañable, con a profundidad del amor filial, con la admiración que inspiran los seres superiores?...

Ha muerto nuestro Padre y está de luto el agrario de nuestro amor... El Pastor ha abandonado su cayado en las agrias breñas del camino por donde conducía á sus amadas ovejas; pero allí donde su báculo cayó, quedaron en pie sus enseñanzas y el recuerdo de su vez. El cuerpo en que vivió aquel luminoso espíritu, está todavía entre nosotros: oremos sobre sus venerandas cenizas que en breve cubrirá la pesada losa de la tumba, odu tándolas para siempre á nuestro amor y á nuestros ojos.

Burgos, hidalga cuna de sentimientos, tierra de lealtad y de gloria, solar de la nobleza; dob a la rodilla ante los restos mortales del que fué tu Prelado y padre y no manches las tradiciones augustas de tu augueta historia abriendo las puertas de tus espectáculos mientras el cuerpo de tu venerable Pastor no repose en el seno de paz de la tumba.

Cierra tus puertas á la profanación de la muerte y abre los templos de tus oraciones á la oración piadosa.

POLICARPO ALVARES

El señor Presidente propuso y así se acordó que se alterasen los asuntos comprendidos en el orden del día. (Se acordó adjudicar provisionalmente la instalación de la cafetería del Palacio provincial a la Casa Jules Grouvelle H. Arquebourn, con las condiciones a que el arquitecto se refiere en su informe.)

Dada lectura del expediente sobre nombramiento de barbero del Hospicio provincial, el señor Presidente propuso que se suspendiera la sesión por unos minutos a fin de que los diputados se pusieran de acuerdo para verificar el nombramiento. Reanudada nuevamente, el señor Carazo hizo uso de la palabra para hacer constar que habiendo transcurrido las horas reglamentarias sin que se hubiera acordado prorrogar la sesión, procedía a levantarla a las ocho y siete minutos de la noche.

## ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE BURGOS

### Hace saber

Que con el fin de que la piadosa costumbre de visitar el Camposanto los días 1 y 2 de Noviembre se lleve a cabo con la compostura y orden debidos, ha dispuesto lo siguiente:

1.ª El ingreso en los cementerios se verificará por la puerta de la derecha y la salida por la de la izquierda, en las cuales hay los rótulos respectivos.

Igualmente guardarán siempre su derecha las personas que suban y bajen por las escaleras interiores del cementerio antiguo y las que entren y salgan de las capillas de ambos.

2.ª Queda prohibido terminantemente: Fumar dentro del recinto del Camposanto.

Formar grupos y corrillos en los pasajes que sirven de tránsito a un departamento a otro, dificultando la libre circulación.

Tocar los candelabros, flores coronas y demás adornos con que se hallen decorados los panteones nichos y sepulturas; dar voces, proferir expresiones maldicientes, y en general conducirse dentro del Camposanto de una manera impropia de un lugar tan sagrado.

Los dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir las anteriores prevenciones y de poner a disposición de la Alcaldía a los infractores de ellas, los cuales serán castigados con arreglo a la gravedad de la falta.

Burgos 31 de Octubre de 1912.—El Alcalde interino, Domingo Dancausa.

## De Sociedad

### De viaje.

Ayer en el rápido marchó a Vitoria donde fijará su residencia, nuestro querido amigo el distinguido general de división don Eduardo Cañedo Arguelles.

Han llegado a esta capital con objeto de asistir al entierro de nuestro amantísimo prelado, su hermano el conocido farmacéutico señor Murua y su sobrino el ilustrado presbítero don Juan Murúa.

También han llegado los obispos de Santander y León, y espérase a un Cardenal.

Procedente de Vitoria ha llegado la bella señorita Concha Miguel.

Se encuentra en esta capital procedente de Bilbao, el conocido ingeniero don Ernesto Kellenberger.

Ha marchado a Bilbao el exalcalde de dicha ciudad don José Han.

Han regresado de Madrid, el gobernador civil don Ricardo Martínez.

### Santo.

Mañana, fiesta de todos los Santos, celebra su fiesta onomástica nuestro particular amigo el celoso cura párroco de San Esteban don Santos Carrera.

A las muchas felicitaciones que reciba agregamos la nuestra muy sincera.

## TRIBUNALES PARA NIÑOS

El proyecto de ley creando los Tribunales para niños consta de 27 artículos y uno adicional.

Su objeto es el establecimiento, por vía de ensayo, de los mencionados Tribunales y el fomento de las sociedades de patronato y de protección a la infancia abandonada y delincuente.

En el proyecto se establece que los Tribunales conocerán los delitos y falta atribuidos a niños menores de quince años, siempre que el delito o falta tenga señalada en el Código pena correccional.

Cuando sean afectivos, el Tribunal especial remitirá a los niños al Tribunal ordinario.

Se establece también un juicio previo, en el cual habrá de averiguarse si el menor es o no autor de la infracción que se le imputa.

Ni en este juicio ni en el que en su caso se celebre con posterioridad se procederá por los trámites de la ley de Enjuiciamiento, sino de un modo paternal y sencillo.

El Tribunal se reunirá en edificio que no sea el destinado a la Administración de Justicia, y se prescindirá de toda clase de solemnidades externas.

En otras disposiciones se regula la forma de la privación de libertad, que nunca podrá ser en las Prisiones del Estado, sino en

Establecimientos especiales, y se previene el modo como han de ejercer sus funciones los «proteutores de niños», cargo que se crea para la averiguación de los antecedentes del delincuente y del cumplimiento de su condena.

Se establece además que la petición de pena por el fiscal no tiene que ajustarse al Código Penal, pudiendo el juez determinar la según su prudente arbitrio.

Por último, se ordena la cooperación de las autoridades para el fomento de las Sociedades de Patronato y Protección de Jóvenes.

## LA MUERTE DEL PRELADO

### DETALLES

Nuestro activo correspondiente en Aranda de Duero nos transmite las siguientes noticias:

El Ilmo. Sr. Arzobispo llegó al Monasterio de los RR. PP. Agustinos de La Vid a las seis de la tarde del día 28, acompañado del Ilmo. Sr. Obispo del Burgo de Osma y el canónigo de la S. I. C. de Burgos don Antonio Gutiérrez Ballesteros con el fin de visitar el Monasterio y proceder de Osma, donde había ido a pasar unos días en compañía del citado obispo, que celebraba su fiesta onomástica.

S. E. cenó bien y conversó alegremente con todos, tomando después té y escuchando algunas composiciones musicales con que ambos ilustres huéspedes fueron obsequiados por los estudiantes.

Después de esta agradable velada, bendijo el Dr. Murúa a la Comunidad, retirándose a descansar, y sin que nadie notase en él alteración ni síntomas de indisposición alguna.

Como S. E. tenía pensado salir con dirección a Burgos en el tren de las siete de la mañana, el señor Ballesteros a las cinco y media de la misma se acercó a la puerta del dormitorio donde aquel se hallaba descansando y llamó dos veces a fin de que pudiera con la debida anticipación celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, no obteniendo contestación.

Hallábase en la duda el señor Ballesteros de si habría de penetrar en el dormitorio ó no, toda vez que notó había luz dentro y nadie respondía, cuando llegó el P. Rector a quien comunicó sus sospechas de que algo anormal debía suceder a nuestro Prelado, y entonces aquel abrió la puerta, penetrando en la estancia y encontrando a S. E. tendido en el lecho exclamó: «Dios mío, si está muerto.»

Una vez repuestos de la dolorosa impresión que los citados sacerdotes habían recibido, apresuráronse a llamar al obispo de Osma, que acudió enseguida y al darse cuenta de la desgracia ocurrida fué grandísima la emoción que experimentó, abrazándose al R. Rector y desahogando así la honda pena que embargaba su ánimo.

Diéronse las órdenes oportunas para que noticia tan infausta fuese transmitida a Burgos y se procedió a colocar el cadáver en la misma habitación, convertida en capilla ardiente.

Después llegaron los facultativos que certificaron la muerte del señor Arzobispo a consecuencia de un derrame seroso.

El cadáver fué velado por los religiosos hasta las once y media, hora en que fué trasladado procesionalmente a la iglesia y colocado en túbulo, ante el cual cantó la comunidad la vigilia de difuntos, siguiendo la misa de *requiem* del maestro Perosi, aplicándose varias misas en sufragio del alma del ilustre finado.

Estas ceremonias fueron presididas por el obispo de Osma, quien entonó después solemne responso.

El cuerpo fué después trasladado al panteón del Colegio, donde estuvo depositado hasta las ocho y media en que llegó la comisión de Burgos, compuesta de los ilustres señores don Felipe Pereda, don Emilio Rodero, canónigos, el marqués de Murga, don Perfecto Ruiz, médico; don Miguel Díez, presbítero; don Federico Llera, farmacéutico, y don Antonio Villalán, practicante.

Se procedió al embalsamamiento del cadáver por dichos facultativos, ayudados de los doctores señores Hernández, del Instituto Nacional de Higiene; Arambarrí, subdelegado de Medicina, y García, médico del Colegio.

El Ilmo. Sr. Obispo de Osma telegrafió la triste noticia del fallecimiento al Nuncio de Su Santidad, al R. P. Provincial de los Agustinos, al provisor y gobernador de Burgos, a Osma y a su familia.

Poco tiempo después recibíase innumerables telegramas de pésame.

A las doce salió del Monasterio el automóvil conduciendo el cadáver con dirección a Burgos.

### Llegada del cadáver a Burgos

Eran próximamente las seis y media de la tarde de ayer, cuando llegaba a la ciudad el cadáver de nuestro venerable prelado, conducido en una carroza tirada por seis caballos, a donde había sido traslada-

do desde el automóvil, en las afueras de la población.

En la plaza de Vega, puente de Santa María y plaza del Duque de la Victoria, era grande la afluencia del público que se agolpaba para presenciar el paso del fúnebre cortejo, revistiendo aquél un aspecto de verdadera imponencia, que contrastaba el ánimo.

Todos los espectadores reflejaban en su semblante la impresión producida en ellos descubriéndose los hombres respetuosamente y reinando un silencio de muerte que hacía más conmovedora la escena. Luego se desbordó el general sentimiento ocasionado por la muerte del ilustre prelado haciéndose sentidos comentarios de su celo apostólico y virtudes.

Cuatro sacerdotes bajaron de la carroza, el féretro, conduciéndole a hombros a la capilla, donde fué revestido de Pontifical y depositado, entonándose a continuación un responso por el obispo de Osma y demás acompañamiento.

En este figuraban un hermano del difunto prelado y comisión de Agustinos con el rector del Monasterio de La Vid y el señor Vicent.

El cadáver fué colocado en una caja forrada de terciopelo morado con incrustaciones doradas. La faz de aquél presenta, a la placidez del sueño y sus manos cruzadas sobre el pecho, mantiene asida la Cruz pectoral.

Fué velado por estudiantes de los Seminarios.

### El día de hoy

En la Capilla de Palacio se han celebrado continuamente misas en sufragio del alma del Dr. Murúa.

Ante el cadáver ha comenzado a desfilar el pueblo de Burgos.

### El entierro

Se verificará a las diez y media del día 2 del próximo, siguiendo el cortejo fúnebre el itinerario que sigue:

Calles de la Paloma, Lain Calvo, Arce del Pilar, Fernán González y Plaza de Santa María, penetrando en la Catedral por la puerta principal.

El cadáver será depositado en la nave mayor bajo el Crucero, cantándose la misa y oficios y luego recibirá aquel sepultura en la cripta de la capilla de Santa Tecla.

### El Ayuntamiento

La sesión de ayer se levantó después de aprobada el acta en señal de duelo.

El señor Dancausa que presidió pronunció frases enalteciendo las virtudes del arzobispo, quien siempre, dijo, apoyó generosamente toda iniciativa benéfica para la ciudad.

El Ayuntamiento acordó asistir en Corporación al entierro y funera es.

## Información Militar

### Orden de la Plaza

La de hoy señala las horas en que los cuerpos y dependencias de esta guarnición, pasarán la revista de comisario del próximo mes de Noviembre, el día 2.

Cuerpos y dependencias.—6.º depósito reserva de Ingenieros, a las nueve; 11.º ídem ídem de Caballería, a las nueve y media; Regimiento de la Lealtad, ídem de San Marcial, ídem de Lanceros de Borbón, 11.º depósito de reserva de Artillería, Compañía de Sanidad Militar, a las diez; Regimiento Lanceros de España, Sección de obreros de Artillería, a las diez y media; Zona de Reclutamiento, 3.º Regimiento Montado de Artillería, Comandancia de tropas de intendencia, a las once; Comandancia de la Guardia civil, a las once y media.

Los jefes y oficiales en situación de excedente y reemplazo, los retirados por guerra que cobran por Habitación y los transeuntes, en la Mayoría de Plaza a las once, presentando estos últimos sus justificantes personalmente en la Secretaría del Gobierno Militar desde las nueve del citado día 2.

Los retirados por guerra, que cobran por la Zona la pasarán a las doce, en dicha dependencia.

El médico primero don Luis Azuar Gómez, del regimiento de la Lealtad, que habita Santocildes, 10. 1.º queda encargado, durante el entrante mes, del servicio facultativo de plaza.

El servicio de vigilancia estará a cargo de los cuerpos en la forma siguiente:

Primera Zona, Lealtad; segunda ídem, San Marcial; tercera ídem, España; cuarta ídem, 3.º Montado; quinta ídem, Borbón.

El toque de «oración» se dará en los cuarteles de esta plaza, a las 18.58 horas.

### Licenciamiento.

Se ha dispuesto que los cuerpos de Infantería manden a sus casas con licencia ilimitada, a todos los individuos que se hallen dentro del tercer año de servicio.

### Destinos.

A eventualidades en esta región, el médico primero don Arcadio Grande y del Riego.

### Licencias

Se conceden cuatro meses de licencia para Alemania, al comandante del 3.º Montado don Pedro Obregón.

### Servicio de la plaza para el día 1.

Parada.—Lealtad. Felvarín.—3.º Montado. Jefe de día.—Señor Comandante de Borbón, don José Ruiz Jiménez.

Imaginario.—Otro de Lealtad, don Rómulo Donate.

Visita de hospital.—España, 5.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—Borbón, 5.º capitán.

Idem de pan.—Lealtad 9.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo del 3.º Montado.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL DE MAÑANA

La fiesta de Todos los Santos.—San Cesáreo mr., y santa María la Escrava.

### DEL SABADO

La Conmemoración de los fieles difuntos.—(Jubiléo en todas las parroquias).

### CULTOS

San Cosme y San Damián.—Solemnes cultos que la Asociación para alivio de las almas del purgatorio, erigida canónicamente en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, bajo la protección del glorioso patriarca San José y añada a la Archidiócesis de Nuestra Señora in Montero, ofrecen en dicha parroquia durante el mes de Noviembre de 1912, noveno de su segregación a la primaria de Roma.

Desde el 1 al 20 inclusive y el día 30 del mes de Noviembre, a las seis de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio del mes de Animas.

Dará principio con el rosario de Animas, seguirá la meditación del día y cánticos apropiados al ejercicio, terminando con «De Profundis» y Responso solemne, cantado todo ello por profesores de la Capilla de música de la Santa Catedral.

Desde el día 21 al 29, ambos inclusive, tendrá lugar la novena de Animas.

A las cinco y media de la tarde, habrá rosario de Animas, novena y cánticos ejecutados por mayor número de profesores que en los días precedentes. Acto seguido predicará todos los días de la novena el elocuente orador sagrado muy ilustre señor doctor don Eduardo Leal y Lasa, magistral de la Catedral de Zamora.

Terminado el sermón se cantará el salmo «De Profundis» con un responso solemne.

El día 29 último de la novena, a las diez y media, se celebrará un oficio en sufragio de todos los asociados difuntos y por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios y sermón como en los demás días terminando con un solemne responso, durante el cual podrán tener una vela encendida las personas que lo tengan a bien dejándola después en beneficio de la Asociación sobre la mesa petitoria.

El día 30, a las ocho de la mañana, se celebrará la misa de comunión en sufragio de todos los asociados difuntos.

Se ruega la asistencia a este acto de oración en favor de las benditas Animas del purgatorio.

Por la tarde, se celebrará el ejercicio del mes y sermón que predicará el señor doctor don José Bravo Gómez, cura párroco de esta iglesia y director de la Asociación, terminándose con un solemne responso.

ADVERTENCIAS 1.ª En los días laborales se viene celebrando desde la fundación de la Asociación misa de 10 y 1/2 por las Almas del Purgatorio en general y por los asociados difuntos en particular.

2.ª Durante el mes de Noviembre se celebrará una misa a las doce, que puede aplicarse por intenciones particulares dando aviso con anticipación en la sacristía de esta parroquia.

3.ª En los días festivos, segundo de Pascua y San Juan Bautista, así como en las fiestas últimamente suprimidas, se celebrarán tres misas, a las ocho, a las once, y a las doce, por las mismas intenciones.

4.ª La asociación aplica tres misas en sufragio del alma de cada uno de los asociados difuntos, en los días próximos a su fallecimiento, así como también por los padres, hijos y hermanos de los asociados que fallecieron viviendo en su compañía, y formando parte de una sola familia, habiendo aplicado por este concepto noventa misas en el último año.

5.ª Proporciona además veinte velones de cera para administrar el Sagrado Viático a los asociados enfermos.

San Lorenzo.—Piadosos cultos que la Asociación a favor de las benditas Almas del purgatorio, canónicamente establecida en la iglesia de San Lorenzo el Real de esta ciudad y agregada a la primaría de Roma, celebrará en el presente año de 1912.

Todas las tardes a las seis, se dará principio al ejercicio con la oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, el Santo Rosario con los misterios de los orosos y la lectura espiritual del mes.

Además de las siete misas que diariamente se celebran en sufragio de las benditas Almas, durante todos los días del mes de Noviembre se dará otra a las doce.

El jueves 21 dará principio la novena a la misma hora y forma que los ejercicios del mes, terminando cada día con un solemne responso cantado por profesores de la capilla de la S. I. M.

Los sermones durante los días de la novena estarán a cargo del reverendo padre Marcelo, carmelita descalzo del convento de esta ciudad.

Durante los días de la novena se dará otra misa a las once por intención particular, y el funeral por los asociados difuntos se celebrará el viernes 29 a las diez de la mañana, encareciendo la más puntual asistencia.

El sábado 30 se dará la Sagrada Comunión, que los asociados ofrecen por sus difuntos.

Por la tarde, a los ejercicios acostumbrados en los días del mes, seguirá sermón, que predicará el señor don Andrés de la Iglesia Peña, director de la Asociación.

Después del responso, en esta tarde se hará la bendición de coronitas y rosarios.

ADVERTENCIAS 1.ª Todas las tar-

des después del ejercicio se rezará un padre nuestro, por la prosperidad y aumento de esta asociación.

2.ª Esta asociación emplea todas las limosnas que recauda en sufragio de las benditas Almas habiendo escogido el Santo Sacrificio de la misa como el más agradable a Dios. La Junta tiene la satisfacción de comunicar a los asociados que durante el año transcurrido, se han aplicado por los señores Capellanes más de 2.000 misas, con que la caridad de los vivos accorren a sus hermanos del Purgatorio.

3.ª Después de cada misa en la sacristía y en las mesas petitorias, se expondrán las medallas de Nuestra Señora del Carmen distintivo de la asociación y que deberán llevar los asociados a cual o para lucar las indulgencias.

4.ª Los que deseen ingresar en la asociación pueden dar sus nombres al capellán don Carlos González Porres, después de la misa de las diez, dió el señor les enterará de todo lo concerniente a la asociación. La cuota mínima de sucripción mensual es de veinticinco céntimos, satisfechos por meses, trimestres ó años anticipados.

5.ª Las personas que deseen ofrecer vela y tenerla encendida en el responso del día 29 último de la novena, puede entregarla en las mesas petitorias.

Santa Agueda.—Los días 1, 2, 3 y 4 la misa parroquial tendrá lugar a las diez. El 1 y dos las vísperas a las tres y media de la tarde.

El día 3 principiará la novena y todos los días se hará a las seis de la tarde con el santo rosario, ejercicio de la novena y responso cantado.

Bernardas.—Jubiléo de la Orden.

Mañana 1.º de Noviembre, desde las dos de la tarde, hasta ponerse el sol del día siguiente, se gana indulgencia plenaria todas cuantas veces se visite esta Iglesia, siendo necesario entrar y salir de ella a cada visita y pedir a Dios por la intención de Su Santidad.

Benedictinas de San José.—Desde las doce de mediodía de mañana, hasta las doce de la noche del siguiente día, se ganan tantas indulgencias plenarias, cuantas veces se visite la Iglesia de dicho convento en la forma acostumbrada. (Son aplicables por las almas del purgatorio).

## NOTICIAS

La Universidad de curas, beneficiados y coadjutores de la ciudad en unión del excelentísimo Ayuntamiento, ha acordado celebrar las exequias de costumbre en los dos cementerios de la misma, los días 1 y 2 del próximo mes a las cuatro y media de la tarde y de la mañana respectivamente.

En la Casa de Socorro han sido curados: Segundo Marquina, de 26 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Julia Alonso, de 4, de disteasión ligamentosa de la muñeca derecha.

Jacinto Tudanca, de 30, de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Alfonso Martín, de 14, de una herida incisa en el dorso de la articulación metacarpo falángica del dedo índice de la mano derecha.

Víctor Gómez, de 4, de reducción de un parafinosis.

Miguel García, de 17, de una herida cutánea en el dedo anular de la mano derecha. María Fernández, de 3, le fué extraída una astilla de la mano derecha.

### DE HACIENDA

Por el señor Del-gado de Hacienda ha sido señalado para el día 2, el pago de los libramientos expedidos a favor de don Maximiliano Antonio Morales, don Narciso Martínez, don Demetrio Ruiz, don Félix Serrano, don Francisco Oña, don Valentín Poveda, don Isidoro Arroyo, don Federico Domínguez, don Federico Zamorano, don José de la Torre, don Emeterio Alonso, don Manuel Delgado, don César Suárez, don Mariano Est-bao, Jefe de Telégrafos, don Bruno Sanquero, don Jacinto Fernández, don Matias Martínez, don Claudio Hernández, don Robustiano Palomares, don Isaac Vadillo, don Antonio López, don Alberto Manero, don Agapito Madrigal, don José Roira, don Pascua Retas, don César Blanco, don Gabino Arre, don Román Valdivielso, don Cecilio Martín, don Alberto Martín, don Pedro D. de Muias, don Valeriano Pérez, don Teófilo Huertos, don Alvaro Palao, don Julio Puerta, don Tomás Sanz don Gaspar Vaierio a y don Damaso Manero.

Clases pasivas.—Día 2, Montepío militar y remuneratorias.

Día 4, Jefes y oficiales.

Día 5, Montepío civil y jubilados.

Día 6 Tropa mensual.

Días 7 y 8, Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

Han sido nombrados maestros interinos los señores siguientes:

D. Ignacio Hoyos y Hoyos, Pasadas de Burgos; don Eutiquiano Herrero Fernández, Rebollo de la Torre; don Emiliano Ribera, Sotopalacios; doña Dorotea Montoya Martínez, Villarizo; don Pedro Martínez González, Visjuenes; don Timoteo Fraile Galego, Fuenteabendo

D. Lorenzo Lozano Retoira, Hermsilla; doña María del Pilar Madrid, Quintanillano; don Perfecto Arnáiz González, Castillo del Va.

D.ª Silvana Alonso Vecino de Angulo, Mens; doña Digna Real Ruiz, Huéspeda; doña Isabel Sara Rodrigo, Entrambosríos; don Norberto Cea Santidrián, Sotrastero; don Constantino García Orcajo, Torreilla del Monte; don Marcos Martínez Marqués, Villaseca de Ros; D. Isidro Sierra, Quintanilla Caborrojos; don Pedro Gutiérrez García, Sordillos.

Don Anastasio Hierro Rodríguez, Arriya; don Mariano Gómez Escoria, Castildegado; don Manuel Nogal, Peñahorada; don Francisco García Montes, Barrio de

Quintanilla; don Eutiquio Gomez Seo, Zarbitu; don Juan Gato de la Peña, Bri-suela; don Clemente Carretón, Villalómez. Doña María Francisca Calvo, Palacios de la Sierra; don Andrés López, Bajauri; don Isaias Gil, Hinestrós; don Mauro López Lopez, Melgosa de Burgos; don Valen-tín Martín Piniños, Aldea de Portillo; doña Paulina Varona, Villafranca Montes de Oca; doña Victoria Blanco López, Brivies-ca (Viñas); don Eduardo Fraite, Renedo de la Escalera; doña María Concepción, Quintanilla Urrilla; don Timoteo Fernandez, Moradillo del Castillo.

Don Marcelino Castro Cavado, Cabezón de la Sierra; don Amancio Fuente Ruiz, Quintanilla; doña Luisa Güemes Güemes, Pedrosa de Valdeporres; don José Fernández, Espinosa del Monte.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

### CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez a doce y de seis a ocho: . . . . . Los días festivos, de once a doce

**CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS**  
Concepción 28, prime piso.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas y embotelladas: *Vichy Hépital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (higado). Son insustituibles.

Los exquisitos huesos, costillas, panecillos de Santo y pajaritas de todas las clases, así como los sabrosos buñuelos de viento, rellenos y rusos, se encuentran calientes a todas horas a 3 pesetas kilo en la confite-ria de la Vda de M. Alvarez. Especialidad de la casa hace 34 años, sin posible compe-tencia.

También se hacen las tan justamente renombradas yemas de Santo Domingo de la Calzada.

### PERDIDA

de una corbata de señora con un imperdi-ble de oro, por la Plaza y paseo del Espo-lón.  
Isla, 15, 1.º. Se gratificará a la persona que lo entregue.

La consulta que el Hotel Norte tiene esta-blecida e reputada dentista señor Gurrea, se ve todos los días concurridísima.

Todos los clientes hacen grandes elogios de las dentaduras que coloca y de las ope-raciones que practica, y para atender me-jor a su ya numerosa clientela, ha traído un buen ayudante y gestiona la adquisi-ción de un elegante piso, donde montar el gabinete con arreglo a los adelantos mo-dernos.

Mañana se recibirán ostras frescas, a pe-seta la docena, en el «Bar Bungalés» ó «Ideal Bar».

### NOTAS UTILES

#### BOLETIN METEOROLOGICO

Día 31.—Observaciones del Instituto me-teorológico.

**Barómetro:**  
A las ocho de la mañana, 693'2  
A las cuatro de la tarde, 693'9.

**Temperaturas:**  
Máxima sol, 19'0.  
Máxima a la sombra, 11'5.  
Mínima a la sombra, 2'0.

**Dirección del viento:**  
A las ocho de la mañana, S. O.  
A las cuatro de la tarde, O.

#### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

**NACIMIENTOS**  
Teresa García Santa María, Felipe Revi-lla Castilla.

**DEFUNCIONES**  
Matilde Alonso Diez, de 21 años, Hospi-tal de San Juan.  
Benito San Martín Barrio, de 58, Hospi-tal de San Juan.

### MADRID Y PROVINCIAS

FOR TELÉFONO.

MADRID 31

#### La enfermedad del Rey

Sigue el monarca mejorando rápidamen-te de su enfermedad, habiendo abandonado el lecho y cenado en compañía de su au-gusta familia.

#### Huelga de mineros

Oviedo.—Según telegrafían de Avi ós, se han declarado en huelga los mineros de la Compañía «Real Asturiana».

El móvil de esta determinación obedece á haber sido despedido del trabajo uno de los operarios.

Exigen los huelguista como condición para volver á sus tareas, que se les aumente el salario y que se les reduzca á ocho horas el tiempo de su trabajo.

#### Protestando contra un impuesto

Oviedo.—Se han reunido en nutrida ma-nifestación los obreros del campo de Pola de Lier, con objeto de significar su protesta contra el impuesto de consumos.

#### Banquete del turismo

Con motivo de celebrar el Congreso de Turismo su sesión de clausura, hanse reu-

nido en el Hotel Ritz, más de doscientos comensales.

Pronunciaron discursos elocuentes los condes de Peñalver y Romanones, así como los representantes de Francia y Portugal.

Al sonda de Peñalver se le otorgará por sus servicios, la medalla del Touring-Club.

Entre los oradores se cita también á los señores don Gabriel España, que habló en representación de la Cámara de Comercio de Buenos Aires y al señor Betegón, comisionado de la Prensa.

Habló también el ministro de Fomento, expresando la satisfacción con que ha visto la labor representada por el mencionado Congreso y elogiando á los españoles que fomentan iniciativas tales.

Tiene un párrafo de su utación y agrade-cimiento para la vecina República, de la que manifiesta que, después de terminado el convenio, prueba la concordia que man-tiene con nuestro país con la apertura del tunel de Caufano, etapa de una nueva era de relaciones cordiales entre España y Francia.

#### Arrollados por el tren

Castellón.—Dos individuos que preten-dían cruzar el paso á nivel situado en las proximidades de la estación de Masamagre en ocasión de ir á pasar un tren, fueron arrollados por éste, resultando uno de ellos gravemente herido y el otro con heridas leves.

#### Contra el ministro de Fomento

Bilbao. Los estudiantes de esta villa se han reunido en el Circo del Ensanche, para protestar contra la actitud adoptada por el señor Villanueva respecto de los Ingenieros industriales.

Se condenó entéricamente por los oradores el atropello cometido por los guardias de un grupo de estudiantes, y al terminar la asamblea se dirigieron los manifestantes al Gobierno civil, para protestar ante el gober-nador contra los referidos hechos.

Acordóse elevar asimismo una protesta al ministro de la Gobernación.

### Ultima hora

FOR TELÉFONO.

MADRID 31.

#### Impresiones

Se han recibido en esta Corte noticias de París, dando cuenta de que los turcos abandonan la línea de fuego en varios puntos en vista del impetuoso ataque de los serbios, que avanzan hacia Constanti-nopla.

En vista de la gravedad de estas noti-cias, las potencias se reúnen para interve-nir en el conflicto.

Nos ha dicho Canalejas que no tienen importancia los informes relativos á la epi-demia que se dice se ha desarrollado en Rabat.

Respecto á la enfermedad del Rey, agre-gó, que parecía mentira acogieran rumores falsos periódicos que se tienen por serios, pues se trata solamente de un simple ca-tarro.

La creación de los escolares sigue en pié y, según el Pre-sidente, han sido enviados al juzgado de guardia, los individuos á quienes se detuvo ayer.

#### Consejo de ministros

Fué brevísimo el celebrado hoy. El señor Canalejas dió informes de la guerra de los Balcanes y de los asuntos pe-líticos de actualidad.

Después del Consejo se firmaron varios expedientes de carácter administrativo.

#### Los ingenieros industriales

Ha dicho Villanueva que hoy le visitó el director de la Escuela de Ingenieros indus-triales, con qu en conferencia sobre el con-flicto actual y sobre las medidas enérgicas que adoptará aquél si los huelguistas no deponen su actitud.

#### Congreso

Comienza la sesión á las 3'15.

Preside Romanones.

En el banco azul los señores Alba, Lu-que y Barroso.

Después de aprobada el acta, se entra en el orden del día.

El señor Goicoechea impugna el acta de Tenerife.

El señor Morote (D. José) defiende aque-lla elección.

Interviene el señor Lacierva.

(Continúa la sesión.)

#### Senado

Se abre la sesión las 4'45.

Preside el señor López Muñoz.

En el banco azul el señor Pidal.

Jura el cargo el señor Valarino.

Se entra en el orden del día.

Vótanse definitivamente varios proyec-tos aprobados ayer y continúa la sesión.

#### El conflicto escolar

De Bilbao y Sevilla se han recibido noti-cias de que los estudiantes, haciendo causa común con sus compañeros de Barcelona, continúan en la huelga.

### BOLSA

|                                   | Día 30 | Día 31 |
|-----------------------------------|--------|--------|
| <b>MADRID</b>                     |        |        |
| Interior contado . . . . .        | 84'15  | 84'15  |
| Id. fin mes . . . . .             | 84'20  | 84'15  |
| Fin próximo . . . . .             | 84'40  | 84'35  |
| Amortizable . . . . .             | 101'30 | 101'90 |
| Nuevo amortizable . . . . .       | 94'54  | 94'50  |
| Banco de España . . . . .         | 454'00 | 453'00 |
| Tabacos . . . . .                 | 000'00 | 239'00 |
| Banco Hipotecario . . . . .       | 000'00 | 228'50 |
| Banco Hispanoamericano . . . . .  | 000'00 | 000'00 |
| Obligaciones azucareras . . . . . | 00'00  | 38'00  |
| Azucareras preferentes . . . . .  | 42'00  | 42'25  |
| Id. ordinarias . . . . .          | 00'00  | 14'00  |
| Cambios sobre París . . . . .     | 6'35   | 6'40   |
| Id. Londres . . . . .             | 26'73  | 26'74  |
| Cédulas . . . . .                 | 101'60 | 101'70 |
| <b>BARCELONA</b>                  |        |        |
| Interior fin próximo . . . . .    | 84'40  | 84'30  |
| Norte . . . . .                   | 96'25  | 96'00  |
| Alicante . . . . .                | 91'25  | 91'05  |
| <b>PARIS</b>                      |        |        |
| Exterior . . . . .                | 90'35  | 91'20  |
| Norte . . . . .                   | 446'00 | 448'00 |
| Alicante . . . . .                | 425'00 | 425'00 |

### Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy econó-mico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comi-sión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y So-ciedades.

Giros sobre todas las provincias y pue-blos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valo-res.

Se admiten depósitos en metálico y valo-res sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

### Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16. BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negocia-ción de letras sobre plazas nacionales y ex-tranjeras.

### Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospi-tal y Dispensario de San Julián y San Quirce. ESPECIALISTA EN PARTOS

Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

### CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

### Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM 5, PRAL.

### OFRECIMIENTO

Ofrezco remitir sin ningún gasto, á las personas que padecen neurastenia, debili-dad, tisis, reuma, estómago, asma, diabetes ó de los nervios, el tratamiento completo de los renombra los Remedios Orel, redacta-do por un doctor. Como garantía de los re-sultados rápidos y seguros que se obtienen, se enviarán numerosos testimonios de ce-lebridades médicas, de fama mundial, que certifican haber logrado curaciones verda-deramente notables y sorprendentes, hasta en casos que se creían incurables

Escribir á representante de Remedios Orel (Depósito 16), Ronda San Pablo, 51 (Far-macia), Barcelona.

### Ultramarinos: V. García, Espolón. 4

Legumbres de la reciente cosecha, clases superiores; garbanos, lentejas, alubias y demás de procedencia de Castilla.

Bacalao Escocia é Is andia, superiores, legítimos.

Especialidad en chorizos y salchichones!

### CALENDARIOS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS PARA 1913

Se encuentran á los mismos precios y con los mismos descuentos que en la Admi-nistración de «El Mensajero», en Bilbao, en el comercio de A. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón 3, Burgos.

### A. SANTA OLALLA

Oculista

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.  
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

### Mercados de cereales

#### BURGOS 31.

Entrada de trigo grano 1.500 fanegas.  
Trigo mocho, á 10'75 pesetas fanega.  
Trigo rojo, á 10'50 pesetas fanega.  
Alaga, á 11'25 pesetas fanega.  
Centeno, á 8'75 pesetas fanega.  
Cebada, á 7 pesetas fanega.  
Avena, á 4 pesetas fanega.  
Yeros, á 9 pesetas fanega.  
Lentejas, á 9'50 pesetas fanega.  
Espiraceta á 6'25 pesetas fanega.

#### VALLADOLID 30.

**Mercado del Canal.**—La entrada ha sido de 600 fanegas 45'75 y á 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

**Mercados del Arco.**—La entrada ha sido de 100 fanegas á 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

**Rioseco 30.**—La entrada en este mercado fué de 300 fanegas de trigo á 44 reales fa-nega.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

**Medina del Campo 30.**—La entrada en el mercado de hoy fué de 400 fanegas de trigo cotizándose á 45'50 reales una.

Tendencia animada.

Tiempo lluvioso.

**Salamanca 30.**—Entraron en este merca-do 1.650 fanegas de trigo á 45'50 reales una.

#### En Tejares 1.800 fanegas de trigo á 45 y en Chamberí 920, á 45'50.

Centeno á 36'50  
Tiempo lluvioso.  
Tendencia floja.

**Nava del Rey 30.**—Entraron 150 fanegas de trigo

Trigo de 44 á 45 reales fanega según cla-se.

Precios firmes.

Tiempo lluvioso, bueno para terminar de sembrar.

**Arévalo 30.**—La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas.

Trigo á 45'50 reales las 94 libras.

Centeno á 36'50 las 90.

Cebada, á 28.

Algarrobas, á 32.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

**Peñafiel 30.**—Entraron 300 fanegas de trigo, cotizándose á 45 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno á 35.

Cebada á 29.

Yeros á 31.

Y avena á 19.

Se embarcaron cuatro vagones de trigo para Barcelona, dos de harina para Nerva á Novelda.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

### ENQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

### FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

ó por mayor en los Centros de Específicos.



FERINOL

Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguerías.—Celestino Alva-rez, Mercado, 1 y Gregorio Escolar, Plaza de Prim.

### AUTOMOVILISTAS

EXIGID EN TODAS PARTES UN 25 POR 100 DE DESCUENTO

SOBRE LA TARIFA ACTUAL DE LOS

### NEUMÁTICOS

PARA LAS CUBIERTAS PLANAS Y ANTIDERAPANT-GOMA

BLANC FRÈRES.—ALCALÁ, 63.—MADRID

Solicítanse Agentes.

### NUEVO TALLER DE encuadernación y FÁBRICA DE CAJAS

### Enrique Martínez

(ANTIGUO OFICIAL DE D. RUFINO)

LAIN-CALVO, 22

Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misales, brevitorios y toda clase de revistas: . . . . .

Cajas de cartón para industrias, car-petas para archivos y valores, muestrarios, cartonaje, etc.: . . . . .

### Precios económicos

### PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS

Sobrecintas para coronas, pensamientos, sáfiros, se estampan dedicatorias en oro y aluminio.

Fabricación de libros rayados y cajas de cartón. Encuadernación de

**Rufino Santa Olalla Gonzálo**

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.

### LA REINE DE LA MODE

10.000 suscriptoras en seis meses

ÉXITO COLOSAL

Revista de modas francesas, la más bara-ta, la más completa, la mejor presentada.

Se publica mensualmente con una profu-sión de grabados de toda clase de vestidos para señoras y niños y un patrón cortado, contenidos en una artística é inmejorable cubierta.

Año 12 pesetas. Seis meses 6'50. Tres meses 3'50.

Número de muestra 1'25 pesetas.

Bonito regalo á todas las suscriptoras que envíen sus órdenes durante este mes á la dirección de La Reine de la Mode en Irún, Apartado 4.

NOTA.—A los suscriptores que nos remitan su orden de abono por un año antes del 1.º de Noviembre, obsequiaremos con un gran album de temporada con 800 mo-delos de vestidos de todas clases.

# COMPANÍA COLONIAL

Calle Mayor, 18, y Montera, 8

SUS CHOCOLATES **son los REPERBIDOS**

Bombones y napolitanas

Variado surtido en tes legítimos de la China

Especialidad de la casa: TE HOA-SSE

en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece veces anuales, arranca de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, de más escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 y directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Perez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 9

## MALIS DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, agusa de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento, y en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperacididad, distensión y úlcera del estómago, diarreas y escatarras de los niños, etc.

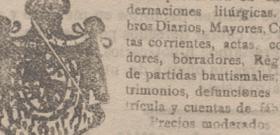
## El Elixir Estomacal

## SAIZ de CARLOS (Stomaxil)

Cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

## FABRICA DE LIBROS RAYADOS

## TALLER DE ENLADERNACIONES Privilegiado



ESPECIALIDAD EN ENLADERNACIONES LITURGICAS. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, libros, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, etc. Precios moderados.

DORADOS • RELIEVES • ESTUQUES R. DELINO S. GONZALEZ

## Dinamógeno

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfatos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

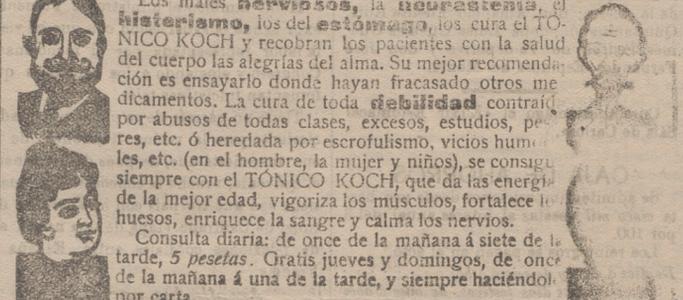
## Pedro Domecq

coschero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824 Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudé, el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolo Uva, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 38. 2.º

## Para sacerdotes

Cáliz todo de plata, nuevos, se venden muy baratos. Sombrería, 17 y 19, 1.º

## Los que usan el Tónico Koch | Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraindicada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da la energía de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

## DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos. Garantía del TÓNICO KOCH completa del DR. MATEOS, que ofrece garantía de sus efectos, en persona á los de Madrid por carta á los de fuera. Los enfermos deben probar los preparados que no tengan la garantía de cinco años y establecido que RESPONDA de los efectos, pues las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

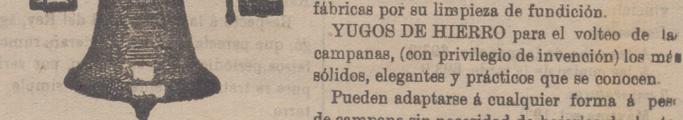
En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

## Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908 Calle de Valencia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se hallada toda de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á pesar de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer este clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villalueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos que cada día tienen más aceptación. Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

## SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metales servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reune las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estrancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estrancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas Serrano 16.—Madrid

## Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Line

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

| LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO   |  |  | LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO  |   |  |
|---|--|--|---|---|--|
| OCTUBRE 29  | NOVEMBRE 21  | VAPOR QUE SE DIRÁ  | OCTUBRE 25  | NOVEMBRE 11   | NOVEMBRE 2   |
| Vapor SANTA MARÍA   | Vapor SAO PAULO  |  | Vapor GRUSKREWALD   | Vapor WASGERSWALD   | Vapor CHERUSKIA  |
| Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo) | Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo) | Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo) | Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico. | Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico. | Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo |
| Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.  | Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.                                       | Admite pasajeros de 3.ª clase.   | Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.  | Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.  | Solamente admite carga.  |

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é Inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques. Calle de Ballén, 3, Bilbao

## ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA EXPÓSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de oino, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de cascos. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París Tachuelas y remaches. Estañado inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, etc., etc. Háganse ofertas